

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, Inmaculada Nieto Castro, Guzmán Ahumada Gavira, Jesús Fernández Martín, Ana María Naranjo Sánchez y Carmen Barranco García, diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN PLENO

relativa a:

Desarrollo de la Ley Audiovisual y de Cine

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS


La ley audiovisual y la ley de Cine 10/2018 aprobada por unanimidad en el Parlamento de Andalucía, en septiembre de 2018, sigue aún sin desarrollarse habiéndose cumplido ya el plazo de 18 meses previstos para acatar el mandato de desarrollo de la ley

Por ello, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno previsto iniciar el necesario y urgente desarrollo de la ley Audiovisual de Andalucía y la ley de Cine?

Parlamento de Andalucía, a 23 de noviembre de 2020



Ismael Sánchez Castillo




Inmaculada Nieto Castro



Guzmán Ahumada Gavira



Jesús Fernández Martín



na María Naranjo Sánchez



Carmen Barranco García